



TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A, MODIFICADO POR EL ART 61 DE LA LEY 2080 DE 2021)
(ART. 110 C.G.P.)

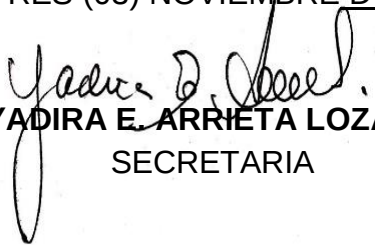
TRASLADO N° 048 DEL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-008-2020-00037-00	R Directa	Pedro Roberto Montero Bossio	Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Recurso de Reposición	Principal	26-10-2021	CLIK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE 2021, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2021

EMPIEZA EL TRASLADO: VIERNES VEINTINUEVE (29) OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES TRES (03) NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 PM


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
SECRETARIA



SC5780-1-9

